

Guayaquil, Febrero 18/2004

**INFORME DEL COMISARIO**

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ZOEA S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato informarles que de la revisión efectuada a los libros sociales y contables por el ejercicio económico. Fiscal terminado al 31 de Diciembre de 1 año 2003, en mi opinión expresan fiel y razonablemente la situación financiera de la empresa. ajustados a los principios contables de general aceptación.

Atentamente

*Azucena Buenaño*  
C.P.A. Azucena Buenaño Coronel  
COMISARIO

28 ABR. 2004

